

REPUBLICA DE CHILE – REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA
ALCALDIA

ORD.: 1138

ANT.: No hay

MAT.: Lo que indica.

CALDERA: 25 NOV 2011

DE : ALCALDESA (S)
SRA. MARÍA INÉS VIERA GONZALEZ

A : SEÑORES
PRESENTE

Junto con saludarle, el presente tiene por objeto informar a usted del nuevo plan de trabajo del Programa de Control Canino que se está desarrollando desde el mes de septiembre del presente año por el funcionario Sr. Rodrigo Catalán Díaz.

Este nuevo plan de trabajo tiene como objeto atacar la real problemática que tiene la comuna hoy en día, que es el crecimiento exponencial de la población canina, lo que conlleva un importante riesgo para la población humana desde el punto de salud pública, para esto se implementaron directrices de trabajo claras:

1.- Control de la tasa de natalidad: el plan de trabajo que se está trabajando está basado en el T-N-R (TRAP - NEUTER – RETURN) o (Atrapar – Esterilizar – devolver) comúnmente conocidos como Nichos Ecológicos este sistema de trabajo se llevara a cabo mediante la esterilización y castración de los animales callejeros, callejeros – domiciliados y domiciliados. Los cuales posteriormente de ser intervenidos se tatuarán y desparasitan para ser devueltos a su nicho ecológico de donde fue retirados en el caso de los callejeros y callejeros – domiciliados y en el caso de los animales domiciliados, se trabajaran con agrupaciones en donde el municipio les brindara apoyo para que puedan desarrollar de forma programada campañas de esterilizaciones a bajo costo.

2.- Programa de Educación: este es el punto más importante dentro de las nuevas directrices de trabajo, ya que con la educación podemos enseñar a la gente las reales responsabilidades que tenemos como sociedad y sin olvidar los deberes que tenemos en cuanto a los animales, es por esto que mediante difusión radial, escrita y charlas, en los colegios, unidades vecinales y agrupaciones de la comuna de caldera, las cuales estarán enfocadas a la tenencia responsable de mascotas y bienestar animal, irán dirigidas tanto a los niños, jóvenes y adultos. El objetivo de este punto es poder lograr un nivel cultural que nos permita poder evitar así mas abandono y maltrato animal.

3.- Campañas de adopción: las campañas de adopción se realizaran de forma programada en diferentes épocas del año, para poder lograr esto tenemos que poder integrar en gran parte a la comunidad y poder concientizar del real aporte que pueden hacer al adoptar un animal en condiciones de abandono, este punto es uno de los claves para poder lograr bajar la gran carga de animales dentro de los caniles Municipales, es importante mencionar y aclara que en la comuna existen 2 caniles; Parque inca bus y Transitorio, este último se clausurara en una fecha próxima para solo dejar el Parque Inca Bus, pero es importante aclarar que los animales que se encuentran en el canil transitorio **serán trasladados** al parque inca bus y **no sacrificados** como muchos señalan. También estamos en gestión con empresas de la zona, para lograr fondos que nos permitan mejorar el Parque Inca bus y las condiciones de los animales que habitan este.


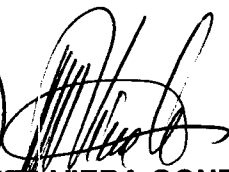
El canil Municipal hoy en día tiene un enfoque netamente asistencial, es decir que se llevaran al canil única y exclusivamente animales que no son autovalentes o aquellos que son un riesgo sanitario. Además incorporaremos a animales en riesgo de personas en caso de vulnerabilidad y no se utilizara como un albergue de animales como muchos piensas que ese es el fin de un canil.

Es importante mencionar que hoy en día hay en desarrollo proyectos en los cuales se habilitara una Clínica Veterinaria Municipal, para la atención de animales en abandono y de aquellos pertenecientes a personas en caso de vulnerabilidad. Además contamos con un programa de esterilización gratuita que incorpora a 400 animales de la Comuna de Caldera, dando prioridad a los del canil, colegios y en abandono, para así posteriormente ser dados en adopción.

Quiero transmitir que es un camino largo pero con convicción y mucho trabajo podemos sacarlos adelante, en el cual nos gustaría poder contar con el apoyo de verdaderas agrupaciones que velan por el bienestar animal y que puedan aportar a este proyecto de forma positiva y no de forma negativa como se está haciendo últimamente, quiero dejar en claro que conocemos nuestras falencias pero nos proponemos dar lo mejor de nosotros como Municipalidad para que nuestra Comuna sea un ejemplo en políticas de cuidado y protección de la vida animal.

Sin otro particular, saluda atentamente;


RODRIGO CATALAN DIAZ
COORDINADOR CONTROL CANINO



MARIJNES VIERA GONZALEZ
ALCALDESA (S)